

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

Presidencia

La Paz, 18 de enero de 2023 P.I.E. Nº 173/2022-2023



Señor:

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Santiago Ticona Yupari, quien solicita al Señor Ministro de Salud y Deportes, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

"1. En el marco del Informe Nº EC/EP15/N18-C1; complementario al Informe Preliminar Nº EC/EP15/N18-R1 y, ampliatorio Nº EC/EP15/N18-A1, referente al pago de sueldos y aguinaldos devengados por despidos injustificados en las gestiones 2015-2016 y otros, Informe su autoridad con documentación de respaldo. Cuáles son las acciones que ha realizado el Seguro Social Universitario del Departamento de Cochabamba hasta la fecha para cumplir con las conclusiones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado. --- 2. Informe con documentación de respaldo, sobre las acciones asumidas por las autoridades del Seguro Social Universitario del Departamento de Cochabamba a la fecha en contra:

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Marcial Pérez Villanueva	Gerente General a.i. (SSUCBBA)
2	Lizzy Meneses Covarrubias	Inspectora Departamental de Trabajo
3	Norma López Quiroz	Jefe Departamental de Trabajo Cochabamba
4	Cesar Vladimir Villarroel Franco	Jefe Departamental de Trabajo Cochabamba
5	Juan Oscar Ferrufino Garnica	Gerente General (SSUCBBA)
6	Jamil Marcelo Mendoza Araoz	Jefe del Departamento de Recursos Humanos (SSUCBBA)



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

7	Hernán Delgadillo Dorado	Gerente General a.i. (SSUCBBA)
8	José Alfredo Jaldin Quiroz	Gerente Administrativo a.i. (SSUCBBA)
9	Andrea Verushka Gonzales Vides	Asesora Legal a.i. (SSUCBBA)
10	Gilberto García Colque	Presidente del Directorio
11	Jaime Marañón López	Médico Reumatólogo

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Eguez Algarañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA